



## RECORRIDO HISTÓRICO-CULTURAL POR EL CASCO URBANO DE ARUCAS

### *HISTORICAL-CULTURAL TOUR THROUGH THE TOWN CENTRE OF ARUCAS*

Ramón DÍAZ HERNÁNDEZ\*  
Alicia HERNÁNDEZ PADRÓN\*\*

*Recibido: 22 diciembre 2021*

*Aceptado: 12 febrero 2022*

**RESUMEN:** Tratamos de ofrecer al lector la posibilidad de hacer una visita rápida y autoguiada por lo más significativo del conjunto histórico-artístico de la ciudad. Se trata de un itinerario no convencional, limitado al conocimiento de algunos inmuebles de gran valor estético y arquitectónico fijando la mirada en la huella del pasado vinculado a la importancia del empleo de la piedra en los elementos constructivos, el agua y sus usos; la cultura y los jardines en la relación de las personas con la naturaleza y el ocio.

**PALABRAS CLAVE:** Arucas, conjunto histórico-artístico, arquitectura, piedra ornamental

*ABSTRACT:* We try to offer the reader the possibility of making a quick and self-guided visit to the most significant of the historical-artistic complex of the city. It is an unconventional itinerary, limited to the knowledge of some buildings of great aesthetic and architectural value, fixing our gaze on the trace of the past linked to the importance of the use of stone in construction elements, water and its uses; culture and gardens in the relationship of people with nature and leisure.

*KEYWORDS:* Arucas, historical-artistic complex, architecture, ornamental stone

### **1. Introducción: Del poblado aborigen de Arehuc a la ciudad de Arucas**

La antigua *Arehuc* es un espacio del norte de Gran Canaria que en tiempos prehistóricos contaba con abundante poblamiento aborigen. Estos primeros habitantes dispusieron de conocimientos agrícolas, explotaban los recursos existentes en la costa (marisqueo, pesca y sal), la ganadería y el aprovechamiento que brindaba la siempre exuberante vegetación de la Vega Mayor y de

\* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-1338-9046> C. e.: [ramon.diaz@ulpgc.es](mailto:ramon.diaz@ulpgc.es)

\*\* Museo Municipal de Arucas, ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-1825-9905> C. e.: [museomunicipal@arucas.org](mailto:museomunicipal@arucas.org)



frutales). Las guerras contra Inglaterra, los ataques piráticos, las plagas de langosta, los azotes epidémicos y las limitaciones impuestas al comercio exterior cronificaron la pobreza y alentaron abundantes conflictos sociales. A ello se sumó una emigración transatlántica ininterrumpida que retrasó el proceso de desarrollo y ralentizó la generación de bases mínimas para asentar un mejor bienestar a los habitantes de la zona.



Imagen 2. Localización geográfica, bandera y escudo del municipio de Arucas en el norte de Gran Canaria

En el siglo XIX las cosas fueron mejorando con las sucesivas desamortizaciones y la activación de nuevas fincas. De otra parte, la declaración de los puertos francos (11 de julio de 1852) favoreció las relaciones comerciales con el exterior, y sobre todo resultó decisivo el inicio de la producción de la cochinilla para abastecer de tintes y colorantes naturales a la boyante industria textil europea. Este período fue uno de los más brillantes de la historia de Arucas. Las fortunas a que dio origen la exportación de la grana permitieron levantar los principales edificios públicos y privados del núcleo urbano. Cuando el ciclo de la cochinilla concluyó a consecuencia de las anilinas sintéticas a finales de los setenta del siglo diecinueve, la agricultura local dio un nuevo vuelco retornando a la explotación sacarocrática de sus predios y la industrialización del procesado de la caña azucarera, aprovechando que Cuba se independizó en 1898, con lo que dejó de ser el proveedor preferente del mercado ibérico. La oportuna visión de sus potentados (Gourié, Suárez, González, Ponce, Marrero, Del Toro, etc.) les permitió acumular beneficios de capital que se dispensaron en mejoras de todo tipo para que Arucas se consolidase como una moderna agrocuidad. Ese gran cambio se vio reconocido por la Corte en agosto de 1894 cuando la reina regente, María Cristina, concedió el título de ciudad a la que había sido hasta entonces villa de Arucas.

Gran parte del s. XX ha estado bajo la égida del monocultivo de la platanera. Salvo los paréntesis críticos de las dos grandes guerras mundiales y la guerra civil española, el cultivo y la exportación de plátanos al continente europeo fue lo que permitió a Arucas el sostenimiento de una actividad importante en la creación de riqueza y empleo, sin que ello fuera suficiente para impedir la continuidad de la emigración hacia América y el éxodo rural, que privó de valiosos efectivos humanos a esta localidad. El moderno desarrollo de las comunicaciones por tierra y la aparición a nivel insular (y regional) del binomio turismo-construcción determinaron que en el último tercio de la pasada centuria las actividades agropecuarias pasasen a un segundo nivel, y la demanda externa de puestos de trabajo convirtió en poco tiempo a esta jurisdicción en

un municipio dormitorio. Esta nueva función, preferentemente residencial, se ha ido consolidando debido al proceso de suburbanización creciente que está ejerciendo la expansión de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria hacia el interior de la isla. En los últimos 50 años Arucas ha experimentado un proceso de desagrarización desordenada que ha dado lugar a un paisaje rururbano de difícil identificación, alejado progresivamente de la estampa tradicional.

El secular equilibrio población-recursos hace tiempo que se rompió. Pero lejos de vaciarse, Arucas ha visto incrementar su población gracias a su ventajosa renta de situación. La función residencial y la mayor dependencia del empleo exterior ha hecho posible que Arucas, con 33,01 km<sup>2</sup> de superficie, cuente hoy (2021) con 38.334 habitantes, que le otorgan una elevadísima densidad de 1.161,3 h./km<sup>2</sup>.

En este texto se comentan los aspectos fundamentales de las seis piezas seleccionadas para una visita rápida a la ciudad con una breve introducción de la evolución histórica de este municipio, mostrando las obras más representativas de los poderes económico, social, político y religioso de Arucas. La iglesia de San Juan Bautista, la Casa de La Cultura, el Ayuntamiento, el Museo Municipal, el Jardín Municipal y la Heredad de Aguas de Arucas y Fargas figuran como piezas arquitectónicas de gran contenido simbólico en este recorrido por el casco urbano de Arucas, que se puede realizar cómodamente a pie por las pequeñas distancias y la ausencia de desniveles.

## **2. Iglesia parroquial de San Juan Bautista**

La actual iglesia (imagen 3) tiene su origen en la antigua ermita que se levantó a poco de terminar la conquista de Gran Canaria a fines del s. XV para atender las necesidades espirituales de los trabajadores, dueños y familiares de los ingenios azucareros de la zona. A partir de ahí el espacio donde fue erigida ha venido actuando como un palimpsesto sobre el que se han ido sucediendo distintos templos (con sus diferentes formas, estilos, capacidad, etc.), hasta que a principios del siglo XX se erigió la actual edificación de estilo neogótico. La emblemática iglesia de San Juan Bautista, por su monumentalidad y el simbolismo espiritual que encierra al incorporar en su morfología su estilo neogótico, aporta a la ciudad un papel referencial que atrae la atención de toda la comarca. Fue ideada, entre otros muchos, por el párroco de entonces, Francisco Cárdenes Herrera, el potentado Francisco Gourié Marrero y el eficiente contable Blas Rosales Batista. Después de un fallido concurso de ideas, se optó por un ambicioso proyecto en el que se desplegó el buen hacer de los canteros locales y plasmó la estela de la pujante burguesía agroindustrial. El resultado final es esta pieza arquitectónica, construida a mano, considerada como la de mayor presencia y más valor social de la ciudad.





Imagen 3. Fachada norte de la iglesia de San Juan Bautista dando a la plaza de San Juan.

La junta directiva para la construcción del nuevo templo aprobó el proyecto arquitectónico de Manuel Vega i March (arquitecto catalán: Granollers, 1871; Barcelona, 1931), en septiembre de 1908. Dicho técnico concibió la obra dentro del «barroquismo del último gótico europeo», acogiendo estilos arquitectónicos entonces en boga como el neoclásico, ecléctico y modernista, pero aportando un claro sentido ojival y todo el repertorio de formas presentes en una edificación neogótica que se precie de tal condición. El 19 de marzo de 1909, festividad de San José, comenzó la construcción, dirigiendo la fábrica el técnico grancanario Fernando Navarro y Navarro en colaboración con el maestro mayor de obras Sebastián Quesada Hernández y una amplia representación de los mejores canteros, labrantes y tallistas del momento, delicados manipuladores de la famosa «piedra azul» de Arucas.

Más de nueve años tardó en abrirse al culto, si bien las obras continuaron en las inconclusas torres hasta 1932, para acabar el basamento y primer cuerpo de la cuarta torre o campanario con la ayuda de los marqueses de Arucas. Pero se tuvo que esperar a 1962 para que, con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria, se reanudase la construcción de la gran torre que mira a la fachada sur del templo, terminada el 24 de junio de 1977, dándose por concluida definitivamente la construcción al renunciarse a levantar la torre central sobre el crucero, tal como había previsto Vega i March

La iglesia neogótica presenta dos cuerpos, con cuatro fachadas, enmarcadas entre cuatro torres agudas. La fachada principal, situada en la vertiente norte, orientada a la plaza de San Juan y rodeada de edificaciones nobles de gran prestancia por su antigüedad y armonía (imagen 4). Sin embargo, el interior está dispuesto en función del acceso por la puerta principal al edificio ubicado en la fachada oeste, dando a la calle Párroco Cárdenes. La fachada sur conduce al parque de La Paz, mientras que la parte oriental, aledaña a la antigua calle Osario (actual E. Díaz Bertrana), ofrece una impronta más sobria en su estética en consonancia con su funcionalidad.



Imagen 4. Interior del templo de S. Juan Bautista

El exterior de las fachadas norte y sur es prácticamente igual; la única diferencia estriba en los remates, con vistosas torres, una de las cuales aloja el campanario y la otra el reloj. La torre-campanario cuenta con unos 60 metros de altura y está ubicada en el extremo sureste. El arquitecto Rafael Massanet, como sucesor de Fernando Navarro en la dirección de la obra, fue el encargado de llevar la dirección de la construcción de dicha torre-campanario hasta su fallecimiento en 1966.

La colocación del reloj en la torre que remite a las calles Reloj y Gourié es una idea inspirada en el templo anterior a la nueva construcción. Esta máquina de medición del tiempo tiene su justificación en el impulso imprimido a la agricultura en tiempos pretéritos, cuando la necesidad de medir las horas de agua para el riego de acuerdo con el sistema de adulamiento era una necesidad apremiante. Este reloj se instaló en la anterior iglesia por decisión de la Junta General de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas construyéndose para ello una torre similar a las de la catedral de Santa Ana (Las Palmas de Gran Canaria). Fue confeccionado por la casa John Moore & Sons en Inglaterra y está funcionando desde 1850.

Si las filigranas ornamentales y la multiplicidad de formas geométricas cinceladas con refinamiento en la piedra aportan al exterior del templo un encanto especial, el interior ejerce un poderoso atractivo con su representación del legado histórico-artístico que realza la riqueza decorativa y cultural del municipio. Se une en el acabado el esfuerzo propio con las beneficiosas influencias de las relaciones con Italia y Flandes a través de diferentes vías.

Las capillas más destacadas por su configuración y sus imágenes sacras son las de San Juan Bautista, el Corazón de Jesús, la Virgen del Rosario, San Blas, San Francisco y el Bautisterio. En ellas encontramos tallas de gran belleza y pinturas de autores consagrados, como la *Presentación de la Virgen en el templo de Jerusalén*, de Henri Watele (1640-1677). Todo ello, enmarcado dentro de un juego armonioso de simetrías y formas arquitectónicas

grandiosas que determinan un escenario propicio para suscitar admiración y despertar la devoción en los fieles.

Por último, señalemos que las vidrieras de los ventanales y rosetones constituyen un elemento característico de esta construcción, que pretende crear en su interior una atmósfera de recogimiento, conforme a los objetivos propios del santuario. En aquellas se reproducen escenas bíblicas o hagiográficas resaltadas al contraluz, y su instalación se realizó entre 1916 y 1928, gracias a los contactos de Francisco Gourié con la casa francesa Mauméjean Frères. Su financiación procedió de las aportaciones de significadas familias del municipio, acorde con el prestigio social adquirido por ciertas personalidades y la boyante situación económica del momento.

No podemos pasar por alto la valiosa imaginería del templo con esculturas de Silvestre Bello o Juan Manuel de Silva. Es patente la influencia de Luján Pérez en la imagen de Santa Lucía, y asimismo destacan obras artísticas de gran relevancia como el Cristo Crucificado que preside el altar mayor. Igualmente vistosas son las imágenes de la Virgen del Carmen, San Antonio María Claret, Santa Teresa de Jesús o San Sebastián. Egregias y solemnes son también las esculturas de la Milagrosa, San Juan Bautista, la Virgen del Rosario (copatrona de la parroquia), San Juan Evangelista, la Verónica o Nuestra Señora de Los Dolores. Pero lo que más llama la atención por su realismo es la imagen del Cristo Yacente, obra del escultor aruquense Manuel Ramos González (1899-1971) (imagen 5).

En la capilla del bautisterio nos encontramos con una magnífica representación de pinturas, entre las que destacan las obras del pintor canario Cristóbal Hernández de Quintana (1659-1725), cuyo estilo pictórico pertenece al barroco. Hay que incluir además los cálices, relicarios, las lámparas y la luminosidad artificial, la madera de sus puertas, los cuadros con la representación de las estaciones del Vía Crucis e imágenes menores como un San Juan labrado en marfil con rasgos hispanofilipinos que descuella por su impronta orientalizante. Por todo lo dicho hasta aquí, esta iglesia ostenta el valor monumental por excelencia de la ciudad, hecho reconocido en marzo de 2018 por el Gobierno de Canarias, que la calificó como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.



Imagen 5. El Cristo Yacente en medio de las imágenes más representativas de la Pasión



### 3. La Casa de la Cultura

Se trata de un edificio típico de la edificación doméstica del siglo XVII, construido en 1687 sobre una parcela irregular a varios niveles. Su estructura arquitectónica entra dentro de lo que se denomina tipología tradicional canaria. En su interior, las distintas estancias se distribuyen en torno a un patio enlosado con piedra de Arucas, en el que encontramos un viejo drago. Asimismo destaca la balconada interior de esta casa y la profusión del uso de maderas nobles en el pavimento de sus estancias y en el cubrimiento interior. También llaman la atención los pilares de madera sobre basas rectangulares de piedra labrada rematada en círculos.

Está situada en la céntrica calle Alfonso Gourié, enfrente de la plazoleta del Dr. Joaquín Blanco, donde se ha instalado recientemente una escultura del célebre poeta Domingo Rivero González (1852-1929) realizada por Wenceslao Herrera en 2002. El edificio cuenta, además, con una fachada que se asoma a la calle de San Juan, vía principal de la ciudad hasta el ensanche de finales del s. XIX.

Este inmueble (imagen 6) ha sido objeto de diferentes usos. Cuando la mansión dejó de tener una función residencial, fue utilizada como escuela infantil antes de su adquisición por el Ayuntamiento. La remodelación fue realizada en 1973 por Santiago Santana, artista aruquense que había trabajado antes (1948) para el Cabildo de Gran Canaria en la reconversión de la Casa de Colón, situada en el barrio de Vegueta en Las Palmas de Gran Canaria. Su estilo inconfundible se aprecia también en esta antigua vivienda, en la que se reiteran los rasgos de cercanía, canariedad y mimetismo en armonía con las viviendas de su entorno.



Imagen 6. Fachada principal de la Casa de la Cultura vista desde La Glorieta del Dr. Joaquín

La entrada principal por la calle Alfonso Gourié se compone de un solo cuerpo de puerta y ventana en cantería de dintel recto y columnillas enmarcando las jambas, con relieves ornamentales e incisiones de formas góticas rematadas con el escudo municipal en el dintel del hueco de la ventana. La entrada abre paso a un pequeño vestíbulo desde el que se accede a un descansillo, a partir del cual aparece una escalinata que conduce al patio rectangular con su flamante drago y su luz penetrante. Los elementos ornamentales que se pueden visualizar están representados por los escudos, arcos conopiales, sillares en las paredes con decoración vegetal y



figuras zoomórficas labradas por canteros locales. Una ventana que da a la fachada correspondiente a la calle de San Juan (sobre una inscripción de piedra) procede de la antigua casa del mayorazgo de Matos.

La Casa de la Cultura en la actualidad acoge el Archivo General de Arucas y la sede de la Concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento. En sus dos salas nobles, visitables por el público, se organizan periódicamente exposiciones de arte, conferencias y conciertos.

#### **4. Casas Consistoriales**

Con anterioridad a la creación de los municipios constitucionales en 1812, la antigua oficina del alcalde real de Arucas, fiel de fechos, diputados y alguacil del lugar estuvo situada en un viejo edificio de dos plantas compartiendo espacio con la carnicería, el cuartelillo y el pósito junto al camino real del Norte (hoy calle de León y Castillo), aproximadamente entre el solar donde se edificó el desaparecido Cine Díaz y la plaza de la Constitución. A pesar de la constitución del municipio de Arucas de acuerdo con la Constitución de Cádiz de 1812, la sede institucional para uso consistorial no se habilitaría hasta el año 1875.

Los primeros planos para la erección de las nuevas casas consistoriales que debían sustituir a una antigua casa y al pósito fueron realizados por Pedro Maffiotte en 1864, y se corrigieron posteriormente por el arquitecto José A. López Echegarreta. En la edificación de este inmueble de dos plantas se empleó abundante piedra de cantería de la localidad como símbolo de perdurabilidad y nobleza. Por esa razón participaron varios maestros de obras como José Déniz, Manuel Aguiar y Mario Benavides, así como afamados labrantes de la localidad.

Esta construcción posee una estructura rectangular dispuesta en torno a un patio central y dos plantas. Por una escalera de dos tramos bajo arco de tres centros se accede a una galería abierta en todo el perímetro de la planta alta. Una cubierta de vidrio protege el patio interior, al tiempo que le aporta luz suficiente. Existe un fuerte contraste entre la fachada principal orientada a la plaza de La Constitución y la que da a la calle León y Castillo. Esta es más austera y se mimetiza con la arquitectura doméstica del entorno, dotando de balcones metálicos a los huecos de las ventanas superiores. El remate del edificio y el frontis principal sorprende por su armonía y vistosidad debido a su abundante decoración vegetal (imagen 7).

El actual edificio se sitúa en el mismo centro político, social y comercial de Arucas. En un primer momento la planta baja alojó el juzgado municipal y las oficinas del Heredamiento de Aguas, mientras que en la planta alta se instalaron las oficinas del Consistorio, destacando la sala de sesiones que abarca toda la fachada principal con cinco huecos de ventanas.

El inmueble se concibió pensando en reforzar la centralidad urbana por su ubicación, pues ocupa un espacio privilegiado al final de la calle León y Castillo lindando con la plaza de la Constitución, en la confluencia de las calles Servando Blanco, Panchito Hernández, Francisco Gourié, Barranquillo y Calvo Sotelo. En este entorno se encuentran los edificios del viejo mercado, el parque y el museo municipal. El conjunto convierte a las casas consistoriales

en una pieza arquitectónica de gran valor artístico y simbólico para los aruquenses, rodeada a su vez de inmuebles y espacios de notable porte.



Imagen 7. Las casas consistoriales

### **5. Museo Municipal de Arucas**

Siguiendo nuestro itinerario por el casco urbano, es imprescindible detenerse ante el museo de la localidad, cuyo edificio se sitúa dentro del amplio recinto del parque, ocupando uno de sus extremos. Está enclavado en la antigua casa del mayorazgo de Arucas (fundado en 1572 por Pedro Cerón y su esposa Sofía de Santa Gadea), construida a principios del siglo XIX por orden de Pedro Alcántara Déniz Miranda, uno de sus administradores, en tiempos en que era su titular doña María Luisa Castelli.

Durante el trienio constitucional los liberales españoles consiguieron en 1820 abolir los vínculos y mayorazgos. Estas medidas fueron luego derogadas por Fernando VII en 1823, pero los liberales las restauraron en 1836 definitivamente. Con estas disposiciones el patrimonio del mayorazgo de Arucas se puso a la venta, siendo adquirida una parte por Bruno González Castellano, padre de María del Rosario González y Fernández del Campo, que junto a su esposo Ramón Madán Uriondo obtuvo por real decreto de 16 de marzo de 1911 el título nobiliario del marquesado de Arucas.

La otra parte del mayorazgo que incluía dicha mansión fue adquirida en Sevilla por Alfonso Gourié Álvarez en 1859. De esta manera, la casa del mayorazgo pasó a ser conocida como la «casa de Gourié», en la que vivieron sus descendientes Francisco y María del Rosario Gourié Marrero y los hijos de esta última (Armas Gourié) hasta que fue adquirida por el Ayuntamiento en tiempos del alcalde Manuel Fernando Pérez y Pérez en 1976).

En la actualidad la casa de Gourié (imagen 8) es propiedad del Ayuntamiento, que la dedica a museo y a otras actividades culturales, albergando salas de exposiciones, museo y oficinas. Dispone de un amplio jardín a su alrededor en el que también se realizan celebraciones matrimoniales por lo civil y conciertos al aire libre. En la actualidad se exhibe permanentemente la obra pictórica de los artistas aruquenses Guillermo Sureda y Santiago

Santana junto a las esculturas de Manolo Ramos y Abraham Cárdenes. Asimismo, una de las dependencias del museo está destinada a la galería de retratos, donde se exponen cuadros e imágenes de ilustres personalidades. También cuenta con salas de exposición temporal, en las que los artistas contemporáneos pueden mostrar sus obras pictóricas o fotográficas. La casa cuenta, además, con estancias para la realización de diferentes cursos y talleres.



Imagen 8. El Museo Municipal de Arucas

La antigua mansión mantiene elementos propios de los principios arquitectónicos de la casa canaria, aunque con ciertos diseños particulares que anuncian la llegada de las corrientes clásicas, así como elementos funcionales y cultos que reflejan el estatus social de sus antiguos propietarios. Este edificio experimentó una reforma y ampliación realizada con un proyecto ideado por el ingeniero Laureano de Armas, pariente de los antiguos propietarios. Dispone de dos entradas principales: una elegante y accesible desde la plaza de la Constitución con una escalinata labrada en piedra de Arucas, y otra más austera que da a la calle Barranquillo.

La planta alta está conformada por un volumen rectangular con techumbre a cuatro aguas en torno a un patio central también rectangular de donde emerge una araucaria, y su lado norte se prolonga hacia el poniente generando una planta en L. El conjunto se completa con otro pequeño volumen de una planta (antigua cochera) y un gran patio de servicios, anexos ambos al edificio principal. Todo el edificio está rodeado de una copiosa vegetación separada por una verja metálica del resto de la plaza y de las vías que lo circundan.

## 6. Parque municipal

Se trata de un espacio céntrico, amplio y de gran calidad ornamental, que lo convierte en un equipamiento público de primer orden para el esparcimiento ciudadano. Esta zona se fue incorporando al patrimonio municipal por etapas. En 1947 la Comisión Gestora Municipal comenzó los trámites para adquirir una parte de los entonces denominados «jardines de Gourié». En un primer momento el Ayuntamiento declaró los terrenos y la mansión de Gourié de interés público. El 23 de junio de 1948 el párroco Francisco Hidalgo bendijo la primera parte de los jardines, que fueron convertidos en parque municipal, y se procedió a la inauguración del recinto.



En los años setenta del pasado siglo, durante el mandato de los alcaldes Ferrera Rosales y Pérez y Pérez se terminó de comprar toda la finca con la mansión incluida, extendiéndose por una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados. Para su conversión en parque público tuvieron que efectuarse obras de acondicionamiento e implementar el área ajardinada con nuevos equipamientos, tales como asientos, bancos de piedra, el añadido de estanques y parterres, la instalación de iluminación artificial, riego, papeleras, cercas y vallas metálicas, quioscos románticos, el acondicionamiento de terrazas, y la pavimentación e incorporación de nuevas plantas que añadieron un mayor resalte a la riqueza florística y paisajística que ofrecía el antiguo jardín de Gourié (imagen 9). Esta labor de embellecimiento se ha continuado con la instalación de esculturas, juegos infantiles, evocación de las acequias del pasado, monumento al primer globo aerostático que se exhibió en la localidad, etc.



Imagen 9. Vista parcial del Parque Municipal

En suma, durante dos siglos se ha ido formando un vasto jardín con gran número de plantas autóctonas y alóctonas, sobresaliendo árboles, arbustos, trepadoras y flores traídas de distintos continentes, como el palo borracho; varias especies de araucarias, diversidad de washingtonias, jacarandas, magnolia blanca, el árbol del alcanfor o plantas como el nenúfar, la hortensia o la flor de mundo, etc. También incluye plantas canarias: el drago, la palmera, el pino, til o barbusano.

En su interior cobra gran interés la red de acequias y cantoneras que se mantienen en uso. Así, se puede contemplar un ejemplo en la vetusta cantonera real o del reparto y la subacequia que lleva el agua del heredamiento hasta Trasmontaña, y que atraviesa el jardín en su totalidad. La distribución del parque se fundamenta en dos modelos: el inglés, conformado por las zonas arboladas, y el versallesco, caracterizado por sus estanques y parterres dispuestos en forma geométrica.

## 7. Heredad de Aguas de Arucas y Firgas

A pesar de que se fundó a mediados del siglo XVI (entre los años 1545-1546), la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas no tuvo una sede propia hasta el año 1912, en que se puso en funcionamiento el edificio ubicado en la confluencia de las calles Francisco Gourié y Suárez Franchy, desde donde parte la carretera GC-300 en dirección a Firgas y Moya.

Los planos de esta construcción fueron realizados por el arquitecto grancañario Fernando Navarro y las obras se iniciaron en 1908 sobre un solar de la finca de El Mirón, de 559 m<sup>2</sup> de superficie. El inmueble, de planta rectangular, conforma en sí mismo un hito urbano por su magnificencia y por su valor como pieza de alto valor estético y arquitectónico. A la sede de la heredad se entra por un zaguán que lleva a una escalinata labrada en cantería, por donde se accede al patio rectangular de desarrollo transversal cubierto por una bóveda acristalada. En un extremo del patio se exhibe una antigua mesa que perteneció al mayorazgo. Desde el patio se puede pasar por varias puertas a un salón de actos muy amplio y bellamente decorado. El edificio cuenta a distinto nivel con varias dependencias para oficinas, biblioteca y otras habitaciones de servicios.

La piedra de las canteras de Arucas está presente en esta singular edificación, no solamente como un elemento constructivo más, sino como un componente funcional y decorativo. La fachada principal presenta un diseño esbelto gracias al protagonismo de la ornamentación pétreo y a la novedad de su cúpula galonada cubierta de tejas unguulares. En el pináculo que sirve de remate se colocó en 1913 un reloj, que desde entonces no ha dejado de pautar el ritmo de la vida cotidiana de los lugareños (imagen 10). Para Alemán y Martín este inmueble, por la descontextualización del entorno en el que se erige y por su ornamentación ecléctica, es una muestra de la arquitectura académica asociada al estilo «beauxartiano», uno de los pocos ejemplos que se pueden contemplar en la comarca.



En la sede de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas se gestiona la captación, almacenamiento y distribución de los caudales procedentes de los barrancos de Valsendero y de las Madres de Firgas. El heredamiento de aguas ha sido un factor fundamental en la historia del municipio, pues el desarrollo agrario —que alcanzó en su momento álgido una extensión aproximada de 2.500 ha a finales de los años sesenta del pasado siglo— no hubiese sido posible sin una organización adecuada para su efectividad y consecuente

producción. Precisamente la construcción de acequias (de barro primero, y luego de piedra labrada), cantoneras, albercas, estanques y presas que integran su patrimonio posibilitaron el auge económico de la villa. Asimismo, la heredad colaboró en proyectos de interés social y cultural de la isla de Gran Canaria, como la reedificación de las casas consistoriales de Las Palmas de Gran Canaria (1848), el Teatro Pérez Galdós (1867) o los puentes de Arucas y Tenoya (1860-1872).

### 8. Conclusiones

A través de este recorrido, de una hora y media aproximada, por los seis hitos arquitectónicos más importantes de la ciudad de Arucas, los visitantes pueden hacerse una idea elemental de cómo ha evolucionado esta pequeña comunidad desde la conquista europea a finales del siglo XV hasta la actualidad. La implantación de cultivos preferentemente orientados a los mercados exteriores (caña de azúcar, cereales, vid, cochinilla, plátanos, servicios) y su adaptación a los nuevos tiempos ha permitido a sus habitantes en cada etapa histórica acumular beneficios suficientes y conocimientos necesarios para sobrevivir a las dificultades y dejar una impronta notoria sobre el territorio que han heredado de sus mayores en forma de obras arquitectónicas funcionales y estéticas que constituyen el mejor legado del pasado. Los seis inmuebles que integran esta propuesta de recorrido son un escaparate vivo de la importancia que han tenido la piedra, el agua y la cultura para el devenir histórico de esta comarca.

### Bibliografía

- ALEMÁN HERNÁNDEZ, S., y M. MARTÍN HERNÁNDEZ (1994): *Guía del Patrimonio Arquitectónico de Arucas*, Ayuntamiento de Arucas.
- ALMEIDA, R. S., y A. HERNÁNDEZ PADRÓN, A. (2005): «El Parque Municipal de Arucas», *Revista Rincones del Atlántico*, n.º 3.
- AYALA BENÍTEZ, J. (1985): *Noticias sobre el Templo de San Juan Bautista de Arucas*, Fundación MAPFRE-Guanarteme.
- CAMPOS ORAMAS, J. (1993): *La iglesia parroquial de Arucas en la estela del gótico catalán*, Fundación MAPFRE-Mutua Guanarteme.
- CASARIEGO, J., et al. (1987): *PEPRI de Arucas*, Cabildo de Gran Canaria.
- DÍAZ PADRÓN, M. (2010): «Henry Watele, pintor de la Presentación de la Virgen en el Templo en la iglesia de San Juan Bautista de Arucas», *Revista El Museo Canario*, LXV, pp. 197-211.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, A. (1996): *Guía histórico-artística de Arucas*, Cabildo de Gran Canaria.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, A., y A. JIMÉNEZ MEDINA (2016): «20 años de gestión municipal del Patrimonio Histórico y Cultura de Arucas (Gran Canaria)», *Actas del XXI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-18.
- LÓPEZ, M. (2016): *Un paseo por Arucas*, Punto Rojo Libros.
- MELCON MARTÍNEZ, P. (dir.) (2009): *Imaginería en el Templo Parroquial de Arucas*, Fundación MAPFRE-Guanarteme.



- PÉREZ HIDALGO, H. (2019): *El sultanato y los jóvenes turcos : crónica de 100 años de Arucas (1833-1867)*. Tomo I. Ayuntamiento de Arucas
- (2019): *El sultanato y los jóvenes turcos : crónica de 100 años de Arucas (1868-1881)*. Tomo II. Ayuntamiento de Arucas
- (2019): *El sultanato y los jóvenes turcos : crónica de 100 años de Arucas (1882-1894)*. Tomo III. Ayuntamiento de Arucas
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (2013): *Historia de la parroquia de San Juan Bautista de Arucas 1515-1817*, Ed. JSP.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (2015): *Historia de la parroquia de San Juan Bautista de Arucas 1818-2015*, Ed. JSP.
- RIZKALLAL SANTANA, E. (1990): *Función social de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas a través de su historia*, Fundación MAPFRE-Guanarteme.
- VÉLEZ QUESADA, Pablo Jesús (1984): *Arucas, hombres y hechos*, Ed. Ron Arehucas.
- (2009): *Arucas, hombres y hechos*, 2.<sup>a</sup> ed., tomos I y II. Ed. Ron Arehucas.